

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**26145** *Resolución de 13 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Adra (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 248, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Adra para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre:

- Una plaza de Conserje Mayor.
- Una plaza de Administrativo de Biblioteca.
- Una plaza de Encargado de Deportes.
- Una plaza de Auxiliar de Biblioteca.
- Una plaza de Auxiliar de Cultura.
- Una plaza de Coordinadora de Limpieza de Edificios.
- Tres plazas de Conductores.
- Tres plazas de Albañiles.
- Una plaza de Pintor.
- Cinco plazas de Operarios Peones.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Adra, 13 de diciembre de 2023.–El Alcalde, Manuel Cortés Pérez.